AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

ACTA	
Fecha	16 de julio de 2025

Tema, reunión o actividad:	Reunión de socialización interna del equipo base Gobierno Mayor del Convenio IM-172			
Modalidad:	Presencial: Virtual: **x**	**Lugar:**		
Tipo:	Organizativa interna		**Hora Inicio:** 7:00 pm	**Hora Final:** 8:10 pm
Objetivo:	Presentar el equipo técnico del Convenio IM-172 con el fin de socializar los roles, funciones y estructura organizativa y establecer lineamientos para el cumplimiento de los productos del convenio con el ICBF, así como precisar los compromisos operativos, técnicos y administrativos del equipo base.			

Agenda de la reunión

1. Presentación del equipo técnico completo del convenio IM-172
2. Contextualización del convenio
3. Roles y estructura del equipo base
4. Lineamientos operativos y administrativos y entrega de productos y cronograma
5. Compromisos técnicos, contractuales y territoriales

Desarrollo

La comisionada de Mujer, Familia y Generación de Gobierno Mayor, junto con su equipo de técnicas y profesionales, convocan de manera prioritaria la presente reunión para avanzar lo más pronto posible en el desarrollo del convenio. De esta manera, el desarrolló de la reunión fue la siguiente:

1. Presentación del equipo técnico completo del convenio IM-172

La reunión contó con la participación de todos los miembros del equipo base de Gobierno Mayor. De esta manera, se procedió a la presentación de cada asistente junto a sus perfiles profesionales y la confirmación de su rol y labor quedando de la siguiente manera:

- Coordinador del convenio: Jeison Chicue

- Profesional financiero: Alejandro Aragón

- Abogada: Silvia Chávez

- Sistematización y gestión documental: Yilena Rico

- Profesional de apoyo psicosocial: Olga Orobajo

- Profesional pedagógico: David Gómez

- Apoyo logístico: Lida Aldana

- Apoyo en la sistematización: Juan Felipe Artunduaga

- Supervisión política y misional: Valeria Medina

- Coordinadora Trabajadora Social y/o Antropóloga: Sol Muchavisoy

2. Contextualización del convenio

La comisionada Ninfa Herrera resaltó que este convenio hace parte de los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo y de los acuerdos con la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas (CNMI). Subrayó que se

trata de un proceso articulado que tiene como propósito central la prevención del reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes indígenas a través de acciones culturales y comunitarias.

El profesional financiero Alejandro Aragón complementa la contextualización de la comisionada explicando que el convenio ya fue firmado y se encuentran a la espera de la reunión de alistamiento con el ICBF. Indicó que como organización operadora, Gobierno Mayor tiene el reto de coordinar técnica y financieramente a las demás organizaciones indígenas vinculadas al convenio:

- Confederación Indígena Tayrona – CIT
- Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia - Gobierno Mayor
- Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC
- Autoridades Indígenas de Colombia – AICO por la PachaMama
- Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana – OPIAC
- Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC

Por lo tanto, el profesional insistió a todo el equipo a revisar y leer con detenimiento los formatos con los que se cuente para la ejecución, así como todos los documentos técnicos y financieros. Insto en la necesidad de tener claridad sobre los roles, tareas, entregables, cronograma, metodologías y estructuras contractuales, de esta manera, todo el equipo deberá hablar un solo lenguaje.

3. Roles y estructura del equipo base

Cada uno de los perfiles fue socializado con sus funciones y obligaciones: coordinación, profesional financiero, comisionada supervisora, profesional jurídico, sistematizadora, profesional de apoyo social, coordinador trabajador social, pedagogo, apoyo logístico, sistematizador de apoyo.

Se recalcó la importancia en el cumplimiento de cada función y se hizo énfasis en el trabajo colaborativo y el enfoque diferencial e intercultural que caracteriza el convenio.

4. Lineamientos operativos y administrativos y entrega de productos y cronograma

Se resaltó la urgencia en la entrega del primer producto técnico y financiero que incluye el Plan Operativo, la propuesta metodológica y las hojas de vida completas con los soportes requeridos, dado que esto permitirá avanzar en el primer desembolso del convenio.

La profesional Olga Orobajo, junto con la profesional Sol Muchavisoy, explicaron los productos exigidos por el ICBF y la importancia de diseñar una metodología técnica conjunta con los demás equipos profesionales de las organizaciones indígenas. Se acordó que desde la sistematización se brindará apoyo para la estructuración de estos documentos y la revisión de estilo y formato.

Se mencionaron las tres salidas territoriales programadas a Chocó (resguardo Unión), Putumayo (Puerto Leguízamo – comunidad La Samaritana y Córdoba (Tierra Alta – resguardo Vende Aguja del pueblo Zenú), recordando que cada desplazamiento debe estar documentado con actas, listados de asistencia y registros fotográficos.

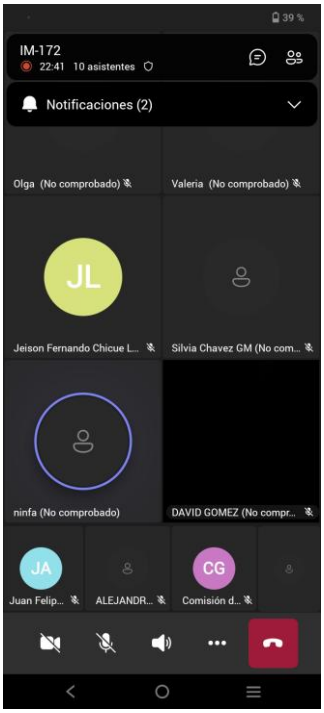
6. Compromisos técnicos, contractuales y territoriales

Se instó al equipo a mantener una comunicación constante y clara, a revisar y leer con detenimiento los documentos técnicos, financieros y operativos del convenio, a cumplir con las obligaciones y tareas, a brindar apoyo en lo que se requiera y sea necesario, independientemente de si la tarea o labor se encuentra o no en su compromiso contractual.

Se acordó la realización de reuniones semanales de equipo base con el fin de dar revisión detallada de cada compromiso y cada documento.

Se adjunta captura de pantalla como soporte de la reunión.

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5



COMPROMISOS Y TAREAS			
No.	**Acuerdo**	**Responsable**	**Fecha límite**
1	Entrega de hojas de vida completas con soportes para contratación	Todos los integrantes del equipo base	Inmediato
2	Elaboración prioritaria de borradores del Plan Operativo y la propuesta metodológica	Todos los integrantes del equipo base	22 de julio de 2025
3	Coordinar reunión técnica con ICBF para validación de formatos	Coordinador IM-172	22 de julio de 2025
4	Revisión y validación de roles y obligaciones por perfil	Alejandro Aragón y Silvia Chávez	20 de julio de 2025

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

Próxima reunión	**Fecha:** 17 de julio de 2025	**Hora:** 2:30 pm	**Lugar:** Secretaría de Gobierno Mayor sede Calle 17 piso 5

Aprobado por:

Cargo:

Realizado por: Yilena Patricia Rico

Cargo: Sistematizadora